

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE ENCINO "AGUASAN A.P.C. E.S.P." NIT 900301723-3	Código TRD: 4400.01. 01
		Versión: 01
		Página 1 de 1
	Contratos de Prestación de Servicios	Fecha de Aprobación: 14/09/2020

**LA SUSCRITA GERENTE DE AGUASAN A.P.C E.S.P- NIT 900301723-3
DEL MUNICIPIO DE ENCINO SANTANDER**

CERTIFICA QUE:

En concordancia con el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y artículo 15 de La resolución 5185 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, convoca a la Ciudadanía en general para conformar los respectivos Comités de Veeduría Ciudadana a efectos que desarrollen el respectivo control social sobre la etapa precontractual, contractual y post- contractual del procedimiento relacionado con **"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE-PTAP-, PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES-PTAR- Y APOYO ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE ASEO EN EL MUNICIPIO DE ENCINO SANTANDER"**

Para mayor información, pueden acercarse a la oficina de la Gerencia de la ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA AGUASAN APC E.S.P. de igual forma el proceso puede ser consultado en el canal de comunicación que garantice la participación social en el proceso de selección es la presente convocatoria y la dirección de correo electrónico gerencia@gerencia-espaguasan-encino-santander.gov.co

En constancia de lo anterior se firma en el Encino, a los diez (10) días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025).


JONATHAN MITIGÜECHA GONZÁLEZ
Gerente AGUASAN A.P.C-ESP
Celular: 3132045425